



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 06/2021.

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día viernes 09 de julio de 2021, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en Boulevard Los Castillos No. 410, Fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Mtro. Jesús David Pineda Carpio, Subsecretario Jurídico y de Prevención y Presidente; la Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, el Ing. Rodolfo Jiménez Santos, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria 2021, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de Lista.
2.- Declaración de quórum legal.
3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4.- Someter a consideración la solicitud de acceso a la información 00433821
5.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO UNO. En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. - - - - -

PUNTO DOS. Del pase de lista se verifica que si existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Sexta Sesión Extraordinaria 2021, de este órgano colegiado. - - - - -

PUNTO TRES. La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

Único. - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - -

PUNTO CUATRO. La Secretaria Técnica, pone a consideración del Comité para su aprobación, modificación o revocación la resolución SHyFP/CT-R/002/04EXT/2021 de fecha 22 de junio del año en curso, por el que se confirma la INCOMPETENCIA PARCIAL de la solicitud de acceso a la información número 00433821, en razón a los planteamientos indicados en la resolución SHyFP/CT-R/001/06EXT/2021. - - - - -



**Único.** Por unanimidad se aprueba la propuesta de la resolución citada con antelación.

**PUNTO CINCO.** - No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 11:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Sexta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron.

**Conste.** -----

**Presidente.**

**Mtro. Jesús David Pineda Carpio**  
Subsecretario Jurídico y de Prevención.

**Secretaria Técnica y Vocal.**

**Lic. Magda Gabriela Pérez Galindo**  
Titular de la Unidad de Transparencia.

**Vocal.**

**Ing. Rodolfo Jiménez Santos.**  
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 09 de julio de 2021.